

## Durante el primer semestre de 2019:

- El total de crédito otorgado al sector palmero ascendió a \$ 521.356 millones (6 % del total para del sector agropecuario).
- El 91,3 % del total de recursos dirigidos al sector palmero equivalen a cartera sustitutiva, mientras que el 8,5 % proviene de cartera de redescuento y el 0,2 % de cartera agropecuaria.
- Los departamentos con más solicitudes de crédito fueron Santander (116), Bogotá (97) y Meta (71).
- Se destinaron \$ 1.010 millones en subsidios de las líneas especiales de crédito para 44 proyectos del sector palmicultor.

## Comportamiento del crédito otorgado al sector agropecuario

Durante el primer semestre de 2019, se otorgaron \$ 8.8 billones para el financiamiento del sector agropecuario (cartera de redescuento, sustitutiva y agropecuaria).

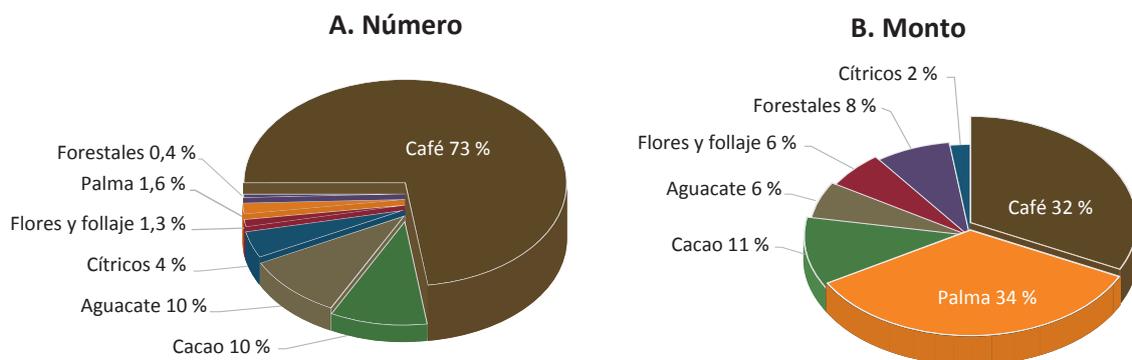
El 17 % de este monto (\$ 1.5 billones) se destinó a cultivos permanentes, materializados en 38.921 créditos. La palma de aceite participó con el 1,6 % del número de colocaciones y el 34 % del monto (Figura 1).

## Comportamiento de la tasa de Depósitos a Término Fijo (DTF)<sup>1</sup>

Durante enero-junio de 2019, la DTF se ubicó en un promedio mensual de 4,54 %, mostrando una disminución del 8 % (0,38 puntos porcentuales) frente al valor reportado en el primer semestre de 2018 que fue de 4,91 % (Figura 2).

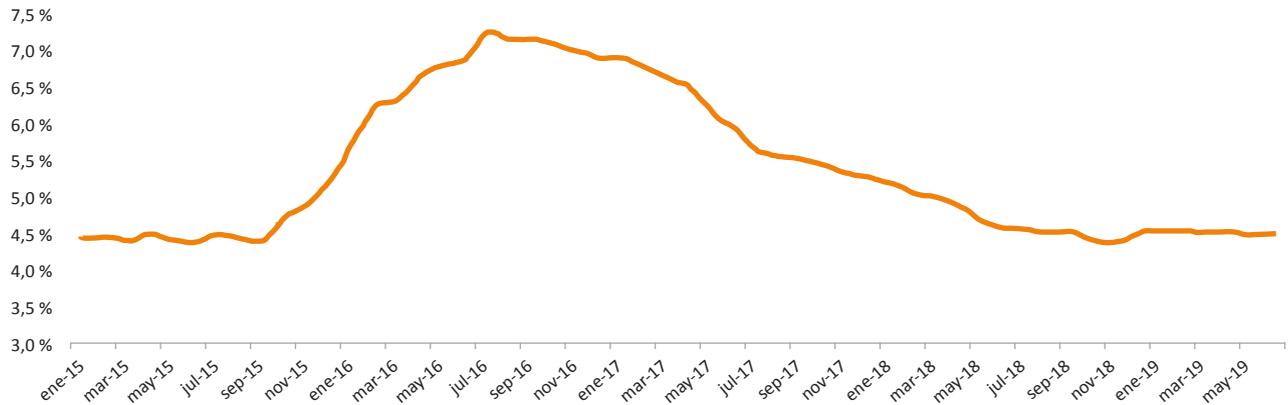
<sup>1</sup> La tasa de Depósitos a Término Fijo (DTF) es utilizada por los intermediarios financieros como referente para determinar la tasa de interés de los créditos otorgados al sector agropecuario.

**Figura 1.** Participación en el número y monto de créditos otorgados a los cultivos permanentes durante enero-junio de 2019.



Fuente: Finagro – Información Sectorial

**Figura 2. Evolución de la DTF, 2015-2019**



Fuente: Banco de la República, Informe de política monetaria.

El comportamiento de la DTF obedeció a la política monetaria del Banco de la República, que ha mantenido la tasa de interés de intervención en 4,25 % desde abril de 2018.

### Comportamiento del crédito otorgado al sector palmero

El comportamiento de la financiación del sector palmero se ha incrementado durante los últimos cuatro años. En promedio el número de colocaciones ha aumentado 16 % y el monto 21 %, en dicho periodo. Los incrementos más relevantes los ha presentado el año 2019 (Figura 3 A y B).

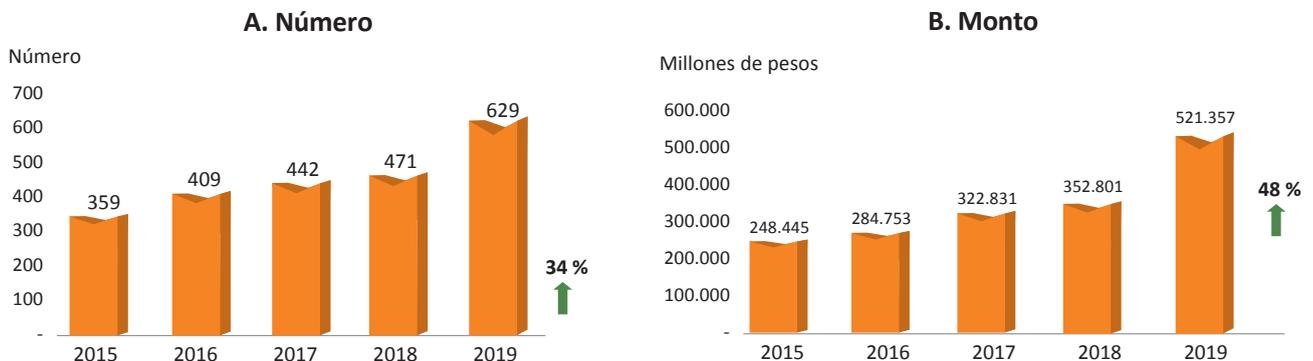
El sector palmero obtuvo financiación por \$ 521.356 millones, reflejados en 629 créditos durante el primer

semestre de 2019 (Tabla 1). Al comparar con el primer semestre de 2018, se evidencia un aumento tanto en el número (34 %), como en el monto de créditos otorgados al sector (48 % en términos nominales y 49 % en términos reales). La mayoría de estos créditos estuvieron destinados a actividades de comercialización y consolidación de pasivos.

BBVA fue el intermediario financiero que colocó más recursos en el sector palmero colombiano (27 %), seguido de Bancolombia (22 %) y Davivienda (14 %) (Figura 4 A).

El 91,3 % del total de recursos dirigidos al sector equivalen a cartera sustitutiva, mientras que el 8,5 % proviene de cartera de redescuento y el 0,2 % de cartera agropecuaria (Figura 4 B).

**Figura 3. Créditos otorgados al sector palmero durante 2018 por intermediario financiero y tipo de cartera (millones de pesos)**



**Tabla 1.** Monto y número de créditos otorgados al sector palmero durante 2017 y 2018

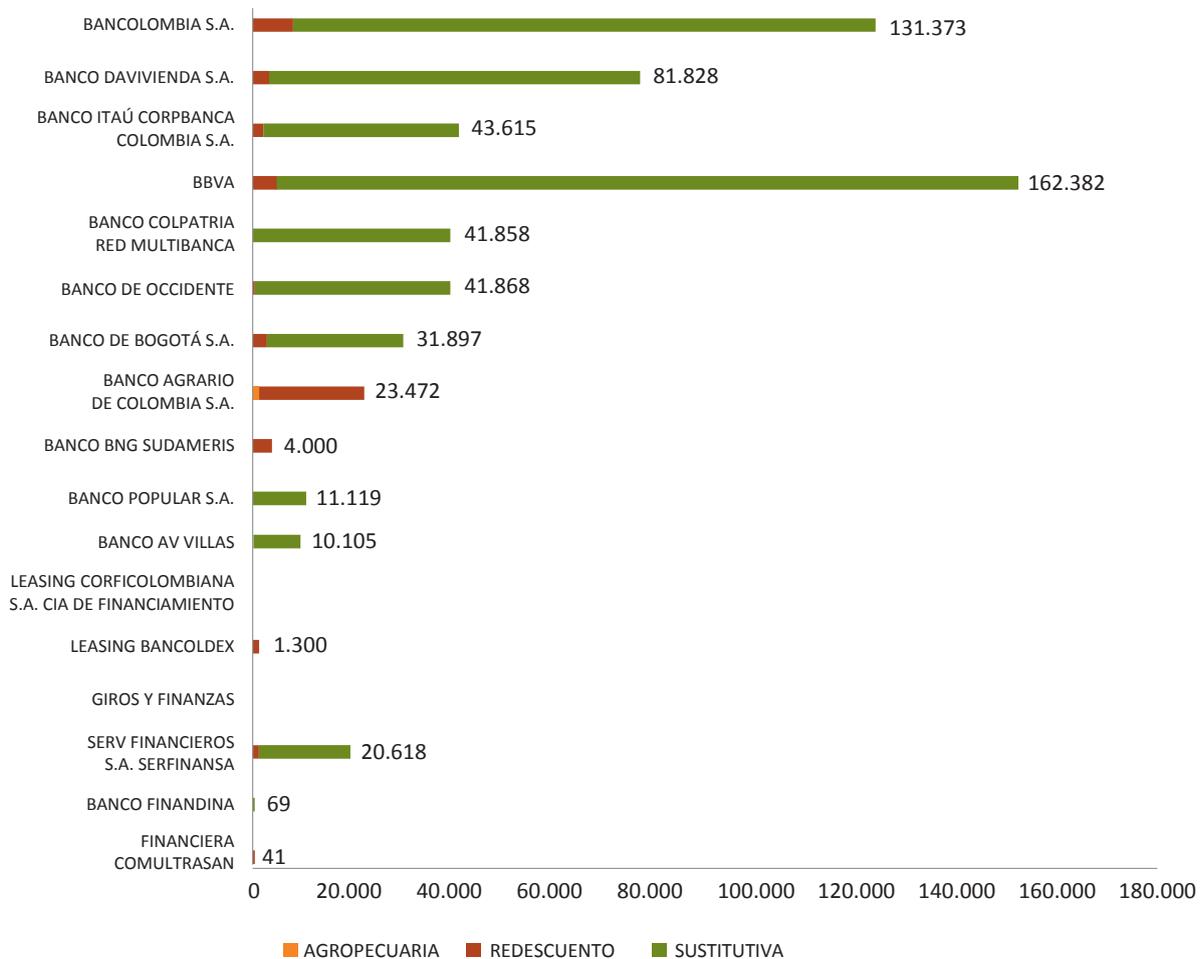
| Línea de producción                         | No. Colocaciones (enero-junio) |            | Valor colocación (enero-junio) (millones de pesos corrientes) |                | Variación  | Tipo de cartera          |
|---|--------------------------------|------------|---|----------------|--|--------------------------|
|   | 2018                           | 2019       | 2018  | 2019           |  |                          |
| Comercialización (CT)                       | 111                            | 176        | 104.468   | 288.068        |  176%         | Capital de trabajo       |
| Diversificación (CT)                        | 6                              | 2          | 754   | 80             |  -89%         |                          |
| Servicios de apoyo (CT)                     | 4                              | 14         | 884   | 3.039          |  244%         |                          |
| Sostenimiento (CT)                          | 60                             | 94         | 31.913  | 27.816         |  -13%         |                          |
| Comercialización (I)                        | 53                             | 102        | 33.553  | 61.254         |  83%          | Inversiones              |
| Diversificación (I)                         | 30                             | 21         | 10.767  | 5.905          |  -45%         |                          |
| Infraestructura y adecuación de tierras (I) | 16                             | 29         | 5.346   | 7.011          |  31%         |                          |
| Maquinaria y equipo (I)                     | 51                             | 25         | 6.519   | 3.508          |  -46%       |                          |
| Otras actividades (I)                       | 5                              | 11         | 5.886   | 7.310          |  24%        |                          |
| Servicios de apoyo (I)                      | 3                              | 0          | 546   | 0              |  -100%      |                          |
| Siembras (I)                                | 79                             | 145        | 24.283  | 63.145         |  160%       |                          |
| Consolidación de pasivos                    | 53                             | 10         | 127.885   | 54.220         |  -58%       | Normalización de cartera |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>471</b>                     | <b>629</b> | <b>352.801</b>  | <b>521.356</b> |  <b>48%</b> |                          |

Fuente: Finagro

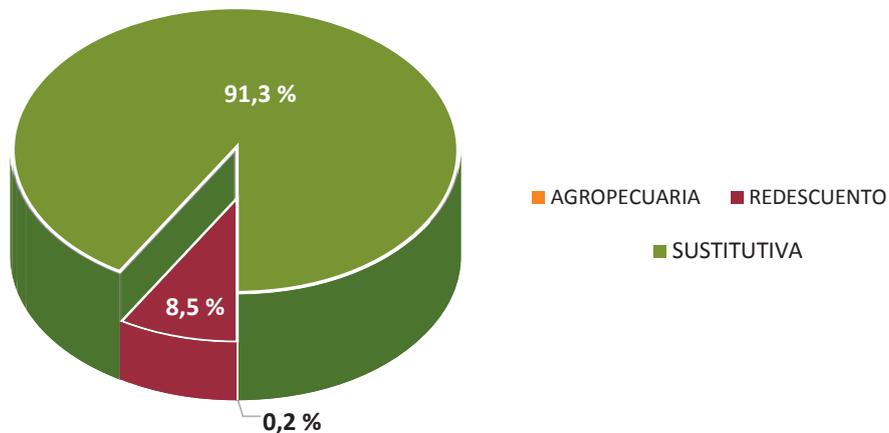
**Figura 4.**

**Créditos otorgados al sector palmero durante enero-junio de 2019 por intermediario financiero y tipo de cartera (millones de pesos)**

**A. Por intermediario financiero**



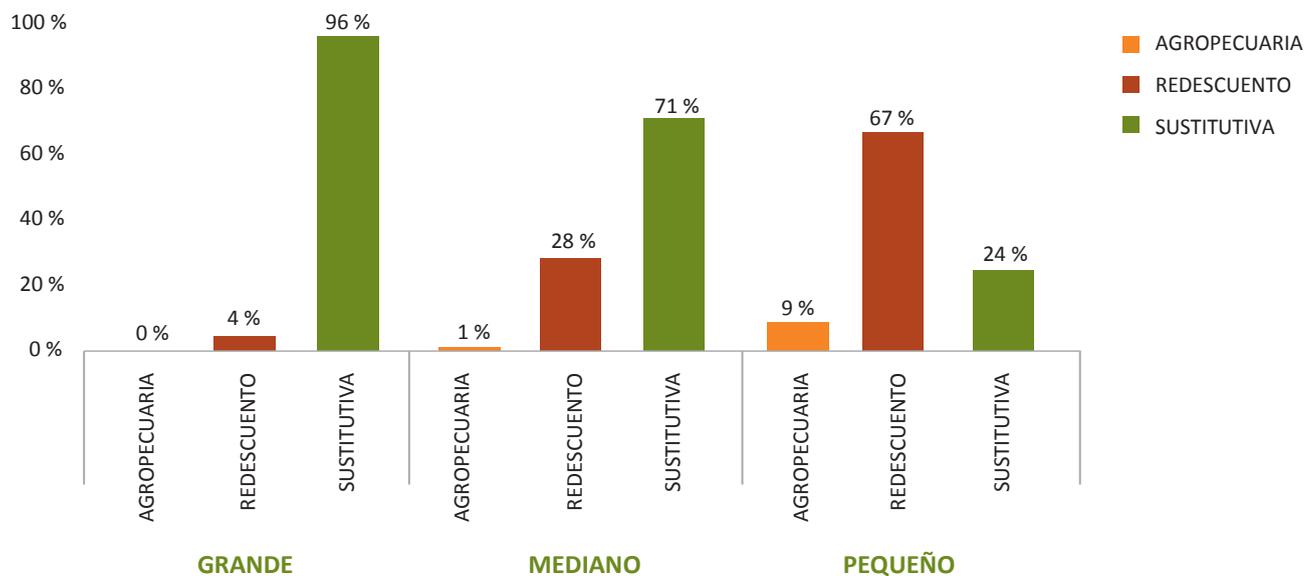
**B. Por tipo de cartera**



Al analizar el acceso al crédito por tamaño de productor (según normativa de Finagro), se observa que los pequeños productores acceden a crédito principalmente a través de cartera de redescuento (67 % de la cartera) y los medianos y grandes acceden a la cartera sustitutiva de los bancos (71 % y 96 % del total de la cartera, respectivamente) (Figura 5).

Los departamentos con más solicitudes de crédito fueron Santander (116), Bogotá (97) y Meta (71). Un alto porcentaje de los recursos (29 %) se tramita en las seccionales de los bancos en Bogotá, operaciones que corresponden principalmente a palmicultores que desarrollan su actividad en la Zona Oriental y que tienen sus oficinas administrativas en la capital del país.

**Figura 5.** Crédito otorgado por tamaño de productor y tipo de cartera, enero-junio de 2019



Fuente: Finagro

**Tabla 2.** Cantidad de proyectos en líneas especiales del sector palmero, por tipo de productor, enero-junio de 2019

| Línea de crédito   | Gran productor | Mediano productor | Pequeño productor |
|--|----------------|-------------------|-------------------|
| IBR LEC general 2019   | -              | -                 | 2                 |
| LEC A toda máquina e infraestructura 2019                                | 3              | 13                | 1                 |
| LEC agricultura por contrato 2019  | -              | 1                 | -                 |
| LEC general 2019   | -              | 10                | 4                 |
| LEC general mujer 2019   | -              | 4                 | 3                 |
| LEC general retención de vientres ganado bovino y bufalino               | -              | -                 | 1                 |
| LEC <i>leasing</i> con opción de compra A toda máquina e infraestructura | 1              | 1                 | -                 |
| <b>TOTAL</b>   | <b>4</b>       | <b>29</b>         | <b>11</b>         |

Fuente: Finagro

## Comportamiento de las líneas especiales de crédito para el sector palmero

En el primer semestre de 2019 se destinaron \$ 1.010 millones en subsidios de las líneas especiales para 44 proyectos del sector palmicultor, evidenciándose un incremento tanto en el número de proyectos (100 %) como en el monto (187 %) al comparar con el mismo periodo de 2018. El 66 % de los proyectos de las líneas especiales en el sector palmero correspondieron a medianos productores, y la línea con mayor demanda fue LEC A toda máquina e infraestructura (Tabla 3).

Durante el primer semestre de 2019 se financiaron a través la línea de crédito A toda máquina e infraestructura 17 proyectos del sector palmero para medianos y grandes productores. La segunda línea más demandada fue LEC general por los palmicultores clasificados como medianos productores. En cuanto a los productores de pequeña escala, las líneas más demandadas por estos fueron LEC general y LEC general mujer, esta última dirigida específicamente a las mujeres rurales.

## Consideraciones finales

- Durante el primer semestre de 2019, el desempeño del crédito dirigido al sector palmero mostró una tendencia positiva al comparar con el mismo periodo de 2018. Dicho incremento es significativo tanto en colocaciones como en monto.
- La cartera sustitutiva tiene una participación importante (más del 90 %) en el monto de crédito otorgado al sector palmero.
- Se observa un aumento considerable en las líneas de crédito especiales para el sector palmicultor pues la cantidad de proyectos aumentaron en 100 %. Las líneas más utilizadas durante el primer semestre fueron A toda máquina e infraestructura y LEC general, principalmente por palmeros clasificados como productores de mediana escala.
- Es necesario seguir trabajando para mejorar el financiamiento del sector en Colombia, dada la importancia del acceso al crédito para la productividad y sostenibilidad de la palmicultura.

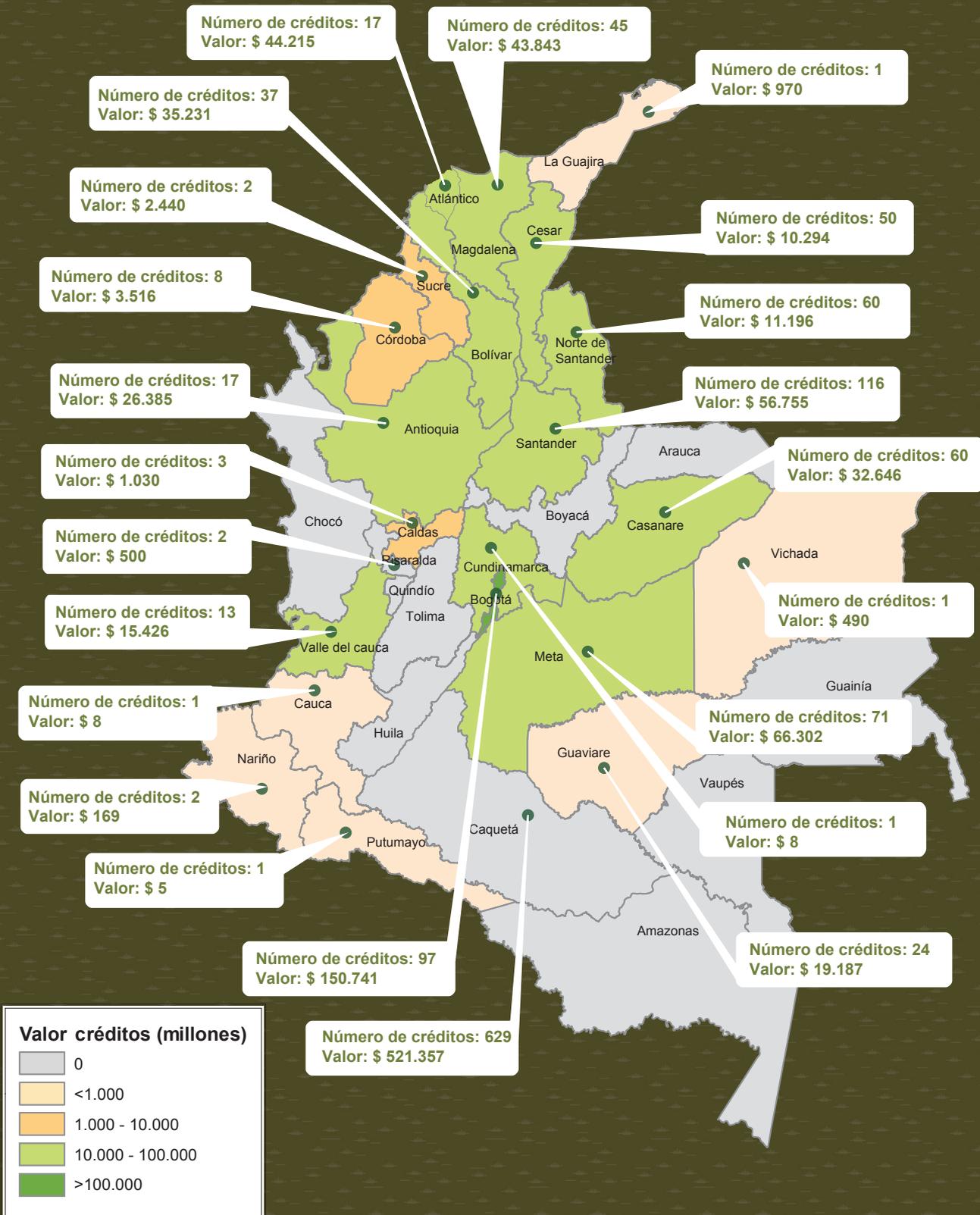
**Tabla 3.**

Monto de los proyectos en líneas especiales del sector palmero, por tipo de productor, enero-junio de 2019 (millones de pesos)

| Línea de crédito  | Gran productor |            |              | Mediano productor |            |              | Pequeño productor |           |            |
|---|----------------|------------|--------------|-------------------|------------|--------------|-------------------|-----------|------------|
|   | Crédito        | Subsidio   | Inversión    | Crédito           | Subsidio   | Inversión    | Crédito           | Subsidio  | Inversión  |
| IBR LEC general 2019  | -              | -          | -            | -                 | -          | -            | 34                | 7         | 34         |
| LEC A toda máquina e infraestructura 2019                         | 2.504          | 324        | 2.533        | 2.710             | 327        | 3.973        | 25                | 2         | 25         |
| LEC agricultura por contrato 2019                                 | -              | -          | -            | 180               | 8          | 180          | -                 | -         | -          |
| LEC general 2019  | -              | -          | -            | 1.481             | 188        | 2.249        | 107               | 21        | 155        |
| LEC general 2019 mujer  | -              | -          | -            | 362               | 54         | 362          | 100               | 22        | 100        |
| LEC general retención de vientres ganado bovino y bufalino        | -              | -          | -            | -                 | -          | -            | 30                | 3         | 38         |
| LEC leasing con opción de compra A toda máquina e infraestructura | 196            | 16         | 196          | 469               | 38         | 469          | -                 | -         | -          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2.700</b>   | <b>340</b> | <b>2.729</b> | <b>5.201</b>      | <b>615</b> | <b>7.232</b> | <b>296</b>        | <b>55</b> | <b>352</b> |

Fuente: Finagro

# MONTO Y NÚMERO DE SOLICITUDES DE CRÉDITO PARA PALMA POR DEPARTAMENTO EN 2018 (MILLONES DE PESOS)





CON EL APOYO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

Esta publicación es propiedad de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de la Federación. Al realizar la presente publicación, la Federación ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas o fuentes debidamente publicadas. Contiene recomendaciones o sugerencias que profesionalmente resultan adecuadas e idóneas con base en el estado actual de la técnica, los estudios científicos, así como las investigaciones propias adelantadas. A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en esta publicación información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor. La información contenida en esta publicación es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada y está ajustada a las normas nacionales de competencia, Código de Ética y Buen Gobierno de la Federación, respetando en todo momento la libre participación de las empresas en el mercado, el bienestar de los consumidores y la eficiencia económica.

Director de la Unidad de  
Planeación Sectorial y Desarrollo  
Sostenible  
Andrés Felipe García Azuero

Líder de Economía (e)  
Luis Enrique Castro

Analista de Economía  
Lizzeth Lorena Díaz

Coordinación Editorial  
Yolanda Moreno Muñoz  
Esteban Mantilla

Diseño  
Fredy Johan Espitia B.

Impresión  
Javegraf

Publicación de Fedepalma cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite  
Calle 98 # 70-91, piso 14. Tel. (57-1) 313 8600. Bogotá, D.C.-Colombia  
[www.fedepalma.org](http://www.fedepalma.org)